



ADELANTO DE CONVOCATORIA POR FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS.

Requisitos y procedimiento para el adelanto de convocatoria en pruebas de evaluación motivado por la finalización de estudios de Grado y Máster

(Aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 23 de noviembre de 2011)

1.- CATÁLOGO DE ASIGNATURAS.

Atendiendo a la disposición segunda, se establece para el Grado en Enfermería

- Todas las asignaturas del Grado en Enfermería, **excepto** las asignaturas de Prácticas Clínicas I, II, III, IV, V, VI, y VII.

2.- PLAZO DE SOLICITUD DE ADELANTO DE CONVOCATORIA.

Del 24 de julio-6 de septiembre de 2024.

3.- FECHAS DE CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ADELANTADAS.

- Primera Convocatoria:

A) Realización de exámenes: 17 al 24 de septiembre de 2024.

B) Fecha tope de cierre de actas: 29 de septiembre de 2024.

C) Trabajo Fin de Grado:

- Entrega del TFG – Informe del tutor: 2 de octubre de 2024.

- Comisiones evaluadoras (exposición y defensa): 7- 9 octubre de 2024.

- Publicación de actas: 10 de octubre de 2024.

- Cierre de actas: 15 de octubre de 2024.

- Segunda Convocatoria:

A) Realización de exámenes: Se remite a la convocatoria ordinaria de enero-febrero o mayo-junio del curso 2024-2025.

B) Trabajo Fin de Grado: Se remite a la convocatoria ordinaria de junio del curso 2024-2025.